

<http://www.ammar.org.ar/Dia-Internacional-de-las,306.html>

Dia Internacional de las Trabajadoras Sexuales

- Comunicación - Gacetillas -

Gacetillas

Fecha de publicación en línea: Martes 21 de mayo de 2013

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

El 3 de junio vamos a festejar nuestro día frente al Congreso de la Nación, exigiendo una Ley que regule el Trabajo Sexual Autonomo. Vamos a estar juntando firmas, cantando y bailando con bandas amigas. Lxs esperamos!!

Este 3 de Junio veni a celebrar
con nosotras el Día Internacional
de las Trabajadoras Sexuales.

Frente al Congreso de la Nación, 18 hs.



Un 2 de Junio de 1975 ciento cincuenta trabajadoras sexuales francesas tomaron la Iglesia de St. Nizier en Lyon para exigir mejores condiciones de vida y trabajo y el poner fin a la violencia policial.

Se sucedían los asesinatos de trabajadoras sexuales y la policía las reprimía con mucha violencia, las multaban y las llevaban detenidas, todo bajo el pretexto de que "luchaban contra el rufianismo". Sin embargo las mafias policiales lideraban el proxenetismo y forzaban a las mujeres a trabajar para ellos.

El pueblo se acercaba a expresarles su solidaridad. El reclamo llegó hasta las más altas esferas del Gobierno de Francia y la huelga se extendió a otras ciudades: Marsella, Montpellier y Paris.

Es el primer registro histórico de una huelga de Trabajadoras Sexuales de tanta magnitud. Por primera vez las mujeres trabajadoras sexuales lograron hacer visibles sus problemáticas y hacerse ver como sujetas de derechos. Resistieron durante una semana hasta que el 10 de junio fueron violentamente reprimidas. La justicia nunca investigó la represión que sufrieron.

Hoy seguimos enfrentando los mismos problemas: la persecución policial, las políticas antitratas que no hacen mas que criminalizarnos, las condiciones indignas de trabajo, la falta de reconocimiento de nuestro sector.

Por eso, este 3 de junio en el que recordamos a aquellas trabajadoras sexuales francesas que reclamaban por sus derechos, nosotras vamos a estar frente al Congreso de la Nación reclamando y exigiendo lo que nos corresponde, como sujetas de derecho, como mujeres libres, autónomas y mayores de edad que trabajamos y que elegimos cómo mantener a nuestras familias. Vamos a exigir una Ley que regule el Trabajo Sexual Autonomo.

Los esperamos a todos y a todas a acompañarnos en nuestro día. Vamos a estar juntando firmas por nuestra ley,

Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales

cantando y bailando con bandas amigas. Vamos a rockear, poguear, y gritar bien fuerte que LAS TRABAJADORAS SEXUALES NECESITAMOS UNA LEY QUE REGULE EL TRABAJO SEXUAL AUTONOMO!!

3 DE JUNIO - 18 HS. FRENTE AL CONGRESO DE LA NACION. (ESQ. RIVADAVIA Y ENTRE RIOS)